

CADA CUAL EN SU PUESTO

En su último número el periódico madrileño «Estampa», publica las fotografías de los símbolos perpetuos de un atraso mental en las fiestas celebradas en Inglaterra, con motivo del centenario de la inauguración del ferrocarril.

Entre otros figuraban Adanes, cabalgando sobre humildes Evas, que habían de soportar el peso y la violencia de la fuerza bruta.

Allí, como aquí, y de esto habíamos hace unos días, surgieron los enemigos del ferrocarril, porque los pueblos tenían comunicación, según ellos, sin necesidad del ferrocarril, y al grito de ¡Vivan las Postas! se hizo campaña contra las ventajas de la reforma.

Si aquellos «venerandos» varones vivieran en la hora de ahora y presenciaran el juicio de la posteridad, seguramente que no se mostrarían tan contumaces, ni se creerían que habían sido portadores del anhelo progresivo de su pueblo.

Es el caso que referíamos nosotros a un colega local, sobre las ventajas del tranvía de caballos, sobre el de vapor y de la electricidad.

Pero ¡váyale cualquiera con filosofías a los que por motivos que no hay que analizar, continúan gritando como aquellos partidarios de las diligencias!

Se han querido contraponer los intereses de la Universidad al Aero Puerto; pero ya se ha demostrado de un modo evidente que no hay tal contraposición.

Es más querer involucrar asuntos, que entre sí solo tienen la relación de ser un bien positivo para la ciudad, ha traído como consecuencia inmediata, el que se fije la opinión en que existe en nuestro primer establecimiento docente un

capital de consideración, que estuvo amenado de ir a parar a otra Universidad, y que la más rudimentaria previsión, está pidiendo que se inviertan para impedir una nueva acometida.

Ya explicó suficientemente el alcance del asunto; y los que por política, ahí están las firmas para indicar la procedencia, estiman cuantiosa la cantidad para la subvención del Aero Puerto, no han parado su atención, en lo que costaría al Municipio la adquisición de terrenos en un sitio céntrico para la Universidad y ni en la urgencia que reclama su traslación.

Ni con la mitad del presupuesto, decía el señor Maza, hay para esa adquisición; y sin embargo la ayuda del Municipio está siempre espontánea, si se logra sacar la lámina, que es otro de los grandes pechos que nos ha dejado planteados la dictadura.

¿Se creen satisfechos intimamente los que han involucrado la política con esa positiva mejora? pues allá cada cual con su conciencia.

Nosotros seguiremos trabajando con el mismo interés por la Universidad y por el Aero Puerto; y si hubiera que hacer campaña, creemos que no, para que se nos reintegre esa lámina, como para dotarla de otros medios, que hagan su vida próspera e independiente, la haremos con el mismo entusiasmo que con esa otra mejora, que las ciudades previsoras y prudentes han establecido unas y otras se proponen establecer.

El siglo pasado fué el del vapor y la electricidad; el presente será el del transporte aéreo y seguro que no serán los retardatarios, tan hábilmente puestos en solfa por el pueblo inglés, los que impidan la marcha del progreso de Murcia.

el señor don Luis Gomez Gomez Cura Rector de San Miguel. Por la tarde a las tres y media, iguales actos que el domingo anterior predicando el señor don Tomás Conesa, Coadjutor de San Andrés, terminando con procesión claustral con la imagen de nuestra Patrona, y Solemne Salve.

A la Misa Mayor del día 12 asistirá el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, según piadosa costumbre.

Los días 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 19 y 31 estará la Vela y Alumbrado.

Nuevos abogados

En esta Universidad ha terminado, brillantemente la Carrera de Derecho, nuestro excelente amigo don Eugenio Para Barberán, prestigioso doctor en Medicina, de Lorca.

También ha terminado la carrera de Derecho en nuestra Universidad el distinguido joven don Antonio González.

Les felicitamos muy sinceramente deseándoles toda suerte de éxitos en su nueva Carrera.

LA BOLSA

Por telégrafo de la noche

Cotización del día 1

Interior 4% 70'80

Amortizable 5% 87'00

Id. 4% 00'00

Banco de España 591'00

Tabacos 232'50

Franco 37'95

Libras 46'95

Dollars 9'68

Liras 00'00

NOTAS DEPORTIVAS

Ryer salieron para Algeciras los jugadores murcianos

Ayer mañana, alrededor de las cinco y en un autobus de la empresa Fontes, salió para Algeciras el Real Murcia.

Desde Algeciras a Tánger irán embarcados y de este punto a Casa Blanca en autocars.

Componen la expedición Hospital, Virgini, Botella, Griera, Viguera, Baños II, Morales, Lirio, Zamoreta, Aracil y Sornichero; el entrenador señor Sanpere y Manuel Serna.

A despedirlos acudieron algunos aficionados madrugadores.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

En La Condomina juega el domingo el equipo Reserva del Real Murcia y el River Thader. El partido corresponde al torneo de segunda categoría.

En el Murcia actuará Prieto, que no se ha desplazado, el jugador canario Chano Romero, el portero Enrique y otros conocidos elementos.

EL CARTAGENA EN SEVILLA

Dos brillantes actuaciones han tenido en Sevilla le Cartagena, jugando contra el Betis.

El primer día fué vencido por cuatro a uno y el segundo por dos a cero solamente, siendo uno de aquellos conseguidos de penalty.

La actuación de los cartageneros, sobre todo en el segundo match, ha sido muy elogiada por la Prensa.

Nos satisface hondamente esos resultados.

LISCANO

Sobre el triple alumbramiento en el barrio de San Juan

BAUTIZO DE LOS NIÑOS

Con los nombres de Santiago, Manuel y Carmen han sido bautizados los preciosos niños que hace días dió a luz Lourdes Minguéz.

Se ofrecieron como padrinos la virtuosa señora viuda de Castillo y su hijo don Santiago Castillo.

Esta caritativa familia hizo entrega de un hatillo completo para cada uno de los niños, cuyo rasgo humanitario merece toda clase de alabanzas.

EL ESTADO DE LA MADRE Y DE LOS NIÑOS

Según nos hemos podido informar la vida de la madre, sigue en inminente peligro.

La intervención de nuestro estimado amigo el reputado doctor don Julio López Ambit da la esperanza de poder combatir la gravedad.

Los niños siguen en perfecto estado de salud.

DONATIVOS QUE RECIBE LA FAMILIA

Del Excmo. Sr. Gobernador y del Sr. Alcalde, han recibido donativos en metálico, así como de un buen número de personas caritativas que se hacen cargo de la situación tan difícil por que atraviesa esta desventurada familia.

Por la benéfica Institución de la Cruz Roja, han sido dadas las oportunas órdenes para que sean enviadas dos cunas con sus correspondientes equipos, que ya han sido entregadas, por cuyo rasgo tan humanitario enviamos a la benemérita Institución nuestra más cariñosa felicitación.

ONOMASTICOS

Hoy, festividad del Santo Angel Custodio, celebra sus días nuestro querido amigo el senador vitalicio y presidente de esta Diputación, Excmo. Sr. D. Angel Guirao Girada.

También celebra sus días su hijo, nuestro excelente amigo el presidente de la Junta provincial de Ganaderos D. Angel Guirao Almansa.

A las felicitaciones numerosas que habrán de recibir tan queridos amigos, unan la nuestra muy sincera y afectuosa, que deseamos repetir por muchos años.

El Capitán general de la Región

—)o(—

Anoche llegó a Murcia de paso para Archena y Mula a donde va con motivo de las maniobras militares que ayer comenzaron, el Excmo. señor Capitán general de esta Región.

Se hospedó en el Reina Victoria y allí acudieron a saludarle el general gobernador de la plaza, el gobernador civil, otras autoridades y comisiones de los cuerpos militares con destino en Murcia.

Nuestro saludo de bienvenida.

Solemne apertura del Curso

A las once de la mañana de ayer se verificó con toda solemnidad, en el Paraninfo del Instituto, el acto de apertura del curso académico 1930-31.

Presidió el acto el Rector de la Universidad señor Loustau que estaba acompañado de los gobernadores Civil y Militar, Presidente de la Diputación, teniente alcalde señor Niño, director de la Normal señor Arnaez, director del Instituto señor Rivera, catedráticos de varios Centros de Enseñanza secretario del Gobierno y otras personalidades.

El Salón estaba ocupado por selecta y numerosa concurrencia.

Se procedió al reparto de premios a los alumnos que lo obtuvieron en el curso último y el alumno señor Artero dió lectura a un trabajo acerca del «Derecho de rebelión» Se le aplaudió.

El Catedrático de esta Universidad leyó el discurso de apertura, a él encomendado, recibiendo al final de su trabajo muchas salvas de aplausos.

Por último el Rector de la Universidad declaró abierto el curso académico en nombre de S. M. el Rey.

El acto resultó muy brillante y solemne.

Donativos para las obras de la iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta

—)o(—

Suma anterior, 24.493'40 ptas. Ilustrísimo Cabildo Catedral, 2.000 pesetas.

Señores de Campillo, de Santo mra, 125.

Don Antonio Meseguer, de Alquerías, 5.

Total, 26.623 40 pesetas.

—

Recibe donativos don Pedro Gil, en el Palacio episcopal, Oficina de Capellanías, todos los días de diez a doce.

TODOS SATISFECHOS

A nuestro colega «La Verdad» le ha parecido el «Mons parturiens» lo acordado en la última sesión del Pleno Municipal.

Nos alegramos del contento de nuestro colega, porque si es una cosa ridícula, habrá dejado ya de preocuparse del asunto, y entrará en una fase de tranquilidad, que nos otros, que queremos mucho a «La Verdad», aunque otra cosa se suponga, somos los primeros en desearle.

Por eso no entramos a defender si está bien o mal estudiado el problema; y si hizo bien o mal la corporación municipal en acoger el informe de esos vecinos, y en recurrir contra los acuerdos que estima lesivos para la vida municipal.

Cuando advino la dictadura, y en el vértigo persecutorio se emitían los más injuriosos conceptos, nosotros nos limitamos dentro de aquella zozobra natural que causaba el hablar dentro de un régimen que en carecía sin más ley, ni más justicia que la fuerza, a requerir que las autoridades buscasen el tanto de culpa, si lo había, pero sin proceder a encarcelar y causar la desgracia de los hogares, sin pruebas, como después se ha evidenciado, y sin más que un odio africano o una falsa delación.

Tenemos y están en la conciencia pública tan presentes aquellas escenas, que huelga hablar más del asunto.

Hoy los que han actuado tienen libre el camino para la defensa: Nadie ataca de improviso; pueden emitir juicios que el colega estime injustos y erróneos; pero que no les restan medios de defensa a los interesados, ni se le escatiman datos, para que resplandezca la justicia de su causa.

Creemos que el colega está en su derecho de defender la actuación de la dictadura; pero compare la diferencia que existe entre el medio ambiente, que para la justicia existe ahora, y el que existía en la fecha recordada.

Prescindiendo de esto hemos de

Fuente-Arriaga de Murcia

ENHORABUENA

La enviamos muy cordial por los triunfos obtenidos en los exámenes de Septiembre a la señorita Catalina Salinas y a los jóvenes Agustín Hernández Nieto y Ginés Hernández Nicolás.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ha celebrado Junta esta Asociación, siendo reelegidos don Juan Castillo, Cura Párroco, para Presidente; don Agustín Miró, Oficial de Correos, para Secretario. El nombramiento de Tesorero ha recaído en el ilustrado médico murciano don Guillermo Jimenez Soto.

PESAME

Lo enviamos muy sentido a la ilustrada Maestra Nacional señora Carmen Segura y hermanas, por el fallecimiento de su buen padre don Antonio Segura García, ocurrido en Murcia el 29 del pasado Septiembre.

Con tan triste motivo se están poniendo de relieve en esta localidad las muchas y merecidas simpatías que la señorita Segura tiene conquistadas entre nosotros.

NOVENARIO

Muy solemnemente se está celebrando el novenario del Rosario, cuya función principal tendrá lugar

recordar a «La Verdad» que nosotros no hemos podido ni dado a entender que se denuncié el empréstito; hemos hablado de que éste se hizo sin consultar a la conciencia pública, y sin oír a los organismos representativos del interés colectivo comprometiendo seriamente la economía municipal.

¿Que se han hecho obras, por desgracia ninguna terminada? ¿Quién puede negar eso? ¿Hubiera sido un caso tipo..!

¿Que la distribución de las oficinas municipales fué para el jefe de los conservadores una impresión grata? ¿Fuimos los únicos que lo dijimos; de modo que ya vé el colega nuestro apasionamiento..!

Pero ¿se deduce de ahí, que en ese voto esté salvada la actuación de la dictadura?

No hemos querido hablar de esas obras cuando el colega nos recordaba «prudentemente» el precepto horaciano ¿para qué?

No nos gusta involucrar las cosas, y por eso dejamos libre el campo, para que el colega pueda actuar sin la presión y apremios de una polémica.

El señor Maza ha hecho bien, si era de conciencia, al decir que existían los planos de esas obras; y si el abastecimiento es un buen servicio no podía ni debía ocultarlo.

Lo que no ha dicho, y si es de justicia lo dirá, es, si es reproductivo si corresponde a los sacrificios hechos por el pueblo de Murcia y si ayuda en la proporción debida a los gastos del empréstito.

Pero lo que resulta evidente es que esos argumentos del colega lejos de zaherirnos, son una prueba plena de que nadie quiere, al menos nosotros, que se mezcle en este asunto la pasión.

De modo que si resulta el «Mons parturiens» en esa sesión y al colega le satisface, mucho más a nosotros que nos movemos siempre a impulsos de la justicia y de la ecuanimidad.

Y mire Vd. por donde todos estamos satisfechos.

el día 5, ocupando la Cátedra Sagrada el virtuoso Arcipreste de Cartagena don Pedro Gambin.

Por la tarde despues de la última novena saldrá la procesión acostumbrada, en la que se estrenará el nuevo estandarte recientemente adquirido.

Nuestra enhorabuena a los Cofrades, por el impulso dado a esta antiquísima Hermandad.

EL TELEGRAFO

Una vez más se dice que vamos a tener Telégrafo como en los pueblos civilizados. Veremos si cuaja.

CPRESPONSAL

Para el homenaje al ilustrado ingeniero Cierva Codorniu

En esta Redacción hemos recibido para la suscripción con destino al homenaje al ilustre ingeniero murciano señor Cierva Codorniu, las siguientes cantidades:

Don Ricardo Egea, 10 pesetas.

Don Manuel Rebordosa, 10.

M. I. Sr. D. José Miguel Navarro Abellán, canónigo, 10.

Don Anastasio Martínez Hernández, 5.

Cuya suma la hemos enviado al señor Sanchez Pozuelos, para su inclusión en la lista general.

Anoche quedaron aprobados los Presupuestos para el año próximo

Varias modificaciones.—La tarifa de alcantarillado y la provisional y definitiva del agua

El Presupuesto de ingresos asciende a la suma de 3.948.426'68 pesetas

A las cinco de la tarde de ayer continuó la sesión del Pleno. Presidió el alcalde señor Maza. Asiste número suficiente de concejales.

Antes de continuar la lectura del Presupuesto de gastos, Gómez Castaño solicita que se suprima la Plaza de Inspector de Policía Urbana.

La Presidencia expone que está aprobado desde ayer tal extremo, anunciando al audido concejal que al discutirse la totalidad puede hablar del asunto.

A petición de Ortiz se amplía al personal técnico la cantidad para premios a funcionarios administrativos.

Se suprimen, a petición de Ortiz 500 pesetas para material de oficinas de la guardia municipal.

Hilla pregunta si puede rebajarse la cifra de 2500 en material para la secretaría particular de la Alcaldía.

El Interventor dice que esa cantidad se invierte y en vista de ello Ortiz pide que se apruebe la consignación.

Así se hace.

Alcázar defiende la creación de la consignación de 15.000 pesetas para adquisición de terrenos para vertedero de inmundicias. También justifica el aumento en lo que se refiere a tanques, barrido y limpieza de la ciudad, etc.

La Presidencia justifica la provisión de la plaza del encargado de la Estación de Desinfección de vehículos.

Escribano, que se ha referido a este asunto, recuerda que su solo afán es hacer economías sin quitarle el pan a nadie, antes de que las plazas se creen. Pide si es posible que esa plaza de capataz con 3000 pesetas se amortice, Conformes.

Ortiz pregunta en qué forma se distribuyen las 22.000 pesetas para personal y material de la Campaña contra la Anquilostomiasis. (El secretario ordena que traigan los documentos de este asunto).

Se modifica el concepto por gratificación al secretario de la Junta Municipal de Sanidad en el sentido de que será el secretario de la Junta sea quien fuere.

Se desestima el escrito de los médicos municipales en el que piden aumento de sueldo a 4000 pesetas y a 5000 el del Decano de la Beneficencia.

También se desestima un escrito de los practicantes de aumento de sueldo. Se lee otro de los mecánicos de la Casa de Socorro que solicitan se les aumente el 10 por 100 en atención a disposiciones legales que a ello obligan.

Ayuso (D. M.) dice que no debe accederse a tal petición, pues los inspectores municipales tienen gastos de carruaje que estos no tienen.

Alcázar justifica las razones que obligan a este aumento del 10 por 100. Se aprueba.

Escribano habla de nuevo de este asunto y como fórmula solicita que se amorticen 4 de esas plazas.

Ortiz expone que el deseo de los practicantes es que se amorticen plazas para lograr los que existen mayor sueldo.

Se acuerda la propuesta de Escribano.

Se lee un escrito del Decano de la Beneficencia Municipal exponiendo las deficiencias con que se efectúan los trabajos en la oficina de Sanidad del Ayuntamiento, por falta de consignación aludiendo a varias

disposiciones que obligan a los Municipios a prestar atención a estas oficinas proponiendo la reforma que debiera sufrir esta oficina.

La Comisión informa disponiendo que en su día se mejorará la dotación. Acordado.

Escribano pregunta si no pueden suprimirse as 7 plazas que hay sin cubrir de practicantes de la Beneficencia municipal.

Alcázar estima que lo primero que hay que atender es a la salud del vecindario. Aunque no es técnico, defiende la permanencia de esas 7 plazas.

Gómez Castaño denuncia que hay practicantes como el de Santo mera que no está en su sitio.

Escribano recuerda que hay una disposición que autoriza en el censo de la población para que cada médico disponga de un solo practicante.

Bernal expone que esa disposición de la superioridad la leyó él hace un año, a raíz de unas oposiciones.

(Queda sobre la mesa el asunto).

Asensio Illán solicita en moción que se aumente a 4000 pesetas el sueldo del jefe de la sección de Puericultura y Maternología.

Ortiz y Escribano apoyan la moción que es aprobada por unanimidad.

Alcázar defiende la creación de dos plazas de odontólogos y Pérez Marín anuncia su creencia de que pronto esos dos facultativos pedirán se les equipare al sueldo de los demás médicos.

Ortiz estima que esas plazas no son necesarias y que deben suprimirse, dejando a un lado las exigencias de los preceptos.

Pide que el asunto se someta a votación y así se hace poniéndose en pie los concejales que votan por la supresión.

Por absoluta mayoría, se suprimen esas plazas.

Se promueve un pequeño debate respecto a jornales por limpieza en la Farmacia Municipal intervinieron los señores Ortiz, Ayuso, Pérez Marín, Escribano y Viudes.

Se somete a votación una propuesta de Ortiz referente a que desparezca el concepto «jornales por limpieza en la Farmacia Municipal». Se desecha por mayoría.

En la consignación para provisión de medicamentos en farmacias del extrarradio; se rebaja la suma de 10.000 a 2.000 pesetas.

Ayuso (D. E.) estima que esa suma es verdaderamente exigua, si se quiere que se haga algo que valga la pena.

Considera que lo que debe hacerse es poner en esto toda atención.

Alcázar dice que tiene en cuenta sus observaciones, pidiendo que se deje a cantidad de 2.000 pesetas, sin perjuicio de que de acuerdo con los técnicos, el alcalde haga contratos con los farmacéuticos de los pueblos. Cosformes.

En la partida para compra de sueros y desinfectantes (9.500 pesetas) Ayuso pide que se confeccione un petitorio, al objeto de que los médicos se ajusten a él al recetar.

Durán defiende la facilitación de los medicamentos valiosos a la clase pobre.

Ayuso insiste en que se debe organizar este aspecto y en ello se muestran conformes la Presidencia y el señor Viudes (D. Adrian).

Se pasa a otro asunto.

En la petición de aumento de

sueldo a los Conserjes de las Graduadas, Gómez Castaño interesa que se les aumente en 15 pesetas mensuales, sobre las 60 que perciben. Se adhiere a la petición Ortiz y se acuerda por unanimidad.

Escribano, en la partida para pavimentación pide que se eleve la cifra hasta donde sea posible.

Alcázar se muestra partidario de lo que constituye mejoramiento en la pavimentación.

La Presidencia pide al señor Escribano que aplaque para el final del Presupuesto ese aumento que solicita.

Ortiz interesa que no se rebaje en nada la partida destinada a la adquisición de libros de autores murcianos.

La Presidencia expone que será atendida la petición.

Anuncia el señor Ortiz que se tenga en cuenta por la Presidencia que al discutirse la totalidad hablará de cortes en calles y pavimentación.

La presidencia: Conformes.

Queda aprobado el articulado del Presupuesto de Gastos.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Pasa el Pleno a tratar del Presupuesto de ingresos.

Hilla hace unas observaciones respecto a los ingresos por alcantarillado en relación con los desagües al Val de las lluvias. Le contesta el alcalde.

Aumenta en 60.000 pesetas el ingreso por servicio de abastecimiento de aguas.

A preguntas de Hilla, Alcázar dice que se aumentó la tarifa de bajada de aguas en canales, en aquellos edificios que solo disponen de tejados y vierten en medio de la calle.

Se aumentan 25.000 pesetas por derechos de patentes de automóviles.

Queda leído y aprobado el Presupuesto de ingresos.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

En las tarifas por alcantarillado se introducen varias modificaciones. Viudes interesa que se haga cuanto sea posible para lograr la desaparición de los terrados sin losa, pues estos son los que mas han de perjudicar el alcantarillado.

Se aprueban las reedificaciones. Se discute la tarifa por abastecimiento de aguas, señalándose un tipo de 3 metros cúbicos al mes por la cantidad de cinco pesetas mensuales y 0'60 por cada metro cúbico mas.

Intervienen varios señores concejales.

Viudes estima que mientras no se tengan contadores no debe determinarse la cantidad de agua a consumir. Señala la ventaja de instalar gritos de aforo que fijan el paso de cierta cantidad de ese líquido.

Escribano propone que mientras no haya contadores deben seguir las cosas como están. Lo que se necesita es que la gente use del agua y se higienice la población.

Hilla estima que el agua no debe constituir un negocio para el Ayuntamiento y que este debe conformarse con tener cubiertos sus servicios.

Se acuerda por fin que por ahora siga la tarifa de 5 pesetas mensuales y a propuesta de Viudes que al tener los contadores se fije un mínimo de 5 pesetas por abonado, señalándose el precio del metro cúbico en 0'50 pesetas.

En el impuesto de miradores, Hilla

estima que debe suprimirse, por considerarlo injusto.

La Presidencia expone que como el recurso elevado por propietarios fué ganado por el Ayuntamiento, se vé en el caso de tener que respetar la ley.

Hilla dice que para el año próximo el Ayuntamiento puede hacer lo que le parezca.

El alcalde expone que no le es posible hacer desaparecer esa tributación, sin perjuicio de que la Cámara de la Propiedad eleve el recurso correspondiente para ver el resultado que se obtiene.

Viudes interviene en cuanto al arbitrio por ocupación de la vía pública y solicita que se haga todo lo posible a fin de que los ensanches realizados queden sin efecto por el terreno que ocupan bares y cafés.

Se lee la ordenanza que afecta al arriendo de sillas y veladores en donde aparece satisfecha la petición de Viudes.

Escribano se opone al cobro de las contribuciones especiales y se opone a que estas ordenanzas se apliquen a obras que se realicen en lo sucesivo.

Ortiz da a leer una moción, explicación, a su voto en contra del cobro de las contribuciones especiales.

La Presidencia dice que las ordenanzas fueron puestas al público y no se protestaron.

Alcázar expone que lo que se trata hoy es de aprobar unas ordenanzas aplicadas a las obras que se hagan el año próximo, en el Presupuesto ordinario, pues lo que afecta al pasado lo decidirá la Superioridad.

Escribano aprueba lo que afecta a la ordenanza para regir en el año 1931. Conformes.

Los vendedores de frutas y hortalizas del Mercado de la Rambla solicitan que se les ajuste al mismo precio de 50 pesetas, que pagan, por caseta en el Mercado de Verónicas. Conformes.

A petición de Hilla quedan con la misma tarifa los lettereros luminosos y los que no lo sean.

Se aprueban las ordenanzas.

El resumen de los presupuestos es:

De gastos, 3.908.234'49 pesetas.

De ingresos, 3.948.426'68.

Se atiende la petición de Ortiz destinando la cantidad de superavit a obras de pavimentación y ensanche.

Escribano pide que cada Comisión lleve un libro registro a fin de que los asuntos vayan con la mejor organización. Conformes.

Ortiz denuncia que se compraron dos máquinas para las oficinas de Estadística una de las cuales costó 10.000 pesetas, habiéndose arruinado por no estar en condiciones. Pide que esto pase a la relación de responsabilidades. Ese hecho se produjo en Enero de 1929.

Se acuerda que pase a responsabilidades.

Escribano recuerda que la cuestión de Tranvías ha de ir a la relación de acuerdos lesivos.

La Presidencia pide autorización para enviar al Juzgado la relación de responsabilidades de que dió cuenta este verano. Conformes.

Ortiz propone que se celebre sesión dentro de breves días para dar aprobación a esta sesión al objeto de no perder tiempo y agotar el plazo concedido para reclamar de los acuerdos de anteriores Ayuntamientos.

Así se acordó y se levantó la sesión a las diez de la noche.

Las tarifas de alcantarillado aprobadas son las siguientes:

De 0 a 200 pesetas de renta, 15 pesetas de cuota; de 200 a 400, 25; de 400 a 600, 30; de 600 a 1000, 40; de 1000 a 2000, 60; de 2000 a 3000, 65; de 3000 a 4000, 70; de 4000 a 5000, 75; de 5000 a 6000, 80; de 6000 a 7000, 90; de 7000 a 8000, 100; de 8000 a 9000, 125; de 9000 a 10000, 150; 10000 a 12500, 200; de 12500 a 15000, 225; de 15000 a 20000, 250; de 20000 a 25000, 300; de 25000 en adelante 350.

Crónica Financiera semanal

Lo mas saliente de nuestra semana es la nota publicada por el ministro de Hacienda en la que se habla de la autorización que se le concede para concertar operaciones oro con el Banco de España para intervenir o regularizar el cambio.

Bien fresca todavía la pasada intervención del señor Calvo Sotelo, inspirada sin duda en el mejor deseo, y más fresca todavía las mentabes consecuencias — cuyos efectos estamos aun tocando, de un saldo contrario para la nación de 450 millones de pesetas oro o sea 150 millones de pesetas de oro del Tesoro que se envió a Londres y allí se quedó y trescientos millones del empréstito interior oro en Bonos del Tesoro — los elementos bursátiles mas caracterizados sienten zozobra ante la posibilidad de que, tambien con el mejor deseo, pudiera repetirse ahora, con mas o menos apariencias de distinta forma aquel sensible error que en Octubre del pasado año 1929 hizo decir al general Primo de Rivera: «Hemos intervenido por error, porque hemos padecido una lamentable equivocación».

Sea enviando oro o contrayendo obligaciones oro, el caso es enteramente igual y lo mismo, pues la única diferencia estriba en que el pago se haga de presente o diferido, pero con la agravante todavía para este segundo caso, de que con el pago de presente se sabe y se liquida en el acto la obligación que se contrae, al paso que las obligaciones oro diferidas son siempre una incógnita, cuyo riesgo, pérdida y cuantía nadie puede predecir en una situación tan inestable como la del cambio de la peseta.

Por otra parte la impresión dominante en nuestra Bolsa es que las causas mas determinantes ahora del agio de la peseta son la indecisión política y la agitación social y que por ello había de resultar estéril y aun contraproducente, afectar ahora más o menos el oro del Banco, adscrito a la cobertura del billete, para tectar un poco en el solo aspecto monetario que es en estos momentos el menos eficiente.

Así ha podido decir con razón «The Times» en reciente artículo que, «no hay que perder de vista que la suerte de la divisa española va ligada a la política y que la impresión de esta es poco estable».

En nuestro deber informativo no podemos silenciar, lo que dice y publica a estos respectos toda la Prensa extranjera; porque en el extranjero es precisamente donde más repercusión pueden tener tales asertos, en cuanto a la especulación y a la confianza en el porvenir de la peseta se refiere.

Por un lado, la Agencia Reuter dice que estamos en los preliminares de una «estabilización» de la peseta, y que el cambio que se ha elegido a tal efecto es el de 40 pesetas por libra esterlina, que hoy como es sabido, está alrededor de 45 pesetas.

De otra parte, «El Financier News» dice — y lo reproduce «L'In-

formation» y otros periódicos extranjeros — que es posible que el Gobierno de España se decida próximamente a enviar a Londres importantes cantidades de oro.

Advertimos a nuestros lectores, sin embargo, que todas estas cosas conviene tomarlas muy a beneficio de inventario y con todas las reservas que el caso requiere, por que es de las que entran en categoría de los juicios del año de los almanaques al final de cuyos vaticinios hay que decir siempre el con sabido «Dios sobre todo».

Los valores, y singularmente las divisas, se mueven un tanto al calor de las impresiones políticas y sociales, más de estas que de aquellas, y en estas condiciones no llega a precisarse nada, ni puede señalarse una orientación bursátil ni las perspectivas financieras permiten discretamente revasar más allá del horizonte sensible del día.

Hace pocos meses aconsejábamos de buena fé la venta de valores extranjeros y la compra de valores españoles en pesetas, porque creíamos que se había tocado ya entonces la máxima depreciación de nuestra moneda.

Así, pues, todo ello continúa girando a la expectativa del día, no lejano a nuestro entender en que se produzca plena sensación final de que la peseta no baja mas, que se ha echado ya bien el freno a la depreciación, y que, tras las naturales cautelas y pasos reposados, empieza la revalorización.

Y resultarán los más gananciosos en tal punto y hora los que mejor se situen y más preparados estén para realizar valores oro en el punto agido de compra de pesetas, e invertir estas seguidamente en fondos públicos, buenas obligaciones y sólidos valores de nuestras mejores industrias conocidas.

Y eso es todo, en verdad, porque hoy por hoy no hay otra cosa. Y aun hay que dar gracias a Dios que así sea.

El saldo disponible de la cuenta de Tesorería del Estado aumenta 46 millones en la última semana, elevándose a 243,43 millones de pesetas, de los cuales, 70,19 millones corresponden a la cuenta corriente plata y 30,80 a la cuenta corriente oro.

La circulación de billetes vuelve a reducirse a 4.500 millones, en baja de 30 millones sobre la semana anterior, y la plata en Caja, aumenta menos de un millón. Las cuentas corrientes disminuyen cerca de 15 millones.

La cobertura oro del billete del Banco de España era, el día 20 del actual de 55,80 por 100.

La cartera comercial del Banco señala poco movimiento en la semana, con aumento de solo 2.50 millones en créditos personales y pagarés de préstamos, y baja de 10,50 millones en los descuentos, pignoraciones y efectos a cobras en el día.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

Redactor Jefe de «El Financiero»

Doctor Cano
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.
Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo, 43—Madrid

Presidente del Consejo de Administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

[SUCURSALES: Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albuñol, Málaga y Valencia, Totana y Yecla]

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de órdenes; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de coupons y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con el Banque Belge Pour l'Etranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en importantes puntos importantes de extranjero.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar FUNCION PARA HOY
Por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

JUEVES DE GRAN MODA

BROADWAY MELODY

Producción sonora, totalmente hablada, cantada y bailada por Charles King, Bessie Lowe y Anita Page

Nota: Los Sres. abonados para tener derecho a su localidad, vendrán obligados al pago de la diferencia menos el 20 por 100 sobre el precio establecido para hoy.

CENTRAL CINEMA
Para hoy Jueves
Grandiosa Velada de Opera Flamenca

a las diez y media de la noche
Canario del Alba, verdadero creador del fandanguillo; Concha López «Niña de Triana» reina del fandanguillo; Niño de la Puerta del Angel, el de la voz de oro; Soledad Pacheco, la reina del baile cañí; Niño de Caravaca, único portador del alma andaluza y Luis Yance, el brujo de la guitarra el as de los ases

Media Luna-Cinema
PARA HOY
Desde las seis de la tarde

1.º La preciosa cómica en 2 partes titulada **MUÑECOS DE TRAPO**

2.º La maravillosa comedia en 8 partes, titulada **LA SINFÓNICA PATÉTICA** por Olga Day y Carpentier

Mañana Viernes, **EL VALS DEL AMOR** por Lya Mara

CINE POPULAR
PARA HOY
Desde las seis de la tarde

1.º La cómica en 2 partes **NI EN COCHE CAMA**

2.º La producción española en 10 partes, de Blasco Ibáñez **LA BODEGA** por Conchita Piquer y Valentín Parera

Viajero distinguido

—)(—

Después de pasar en esta ciudad todo el mes de Septiembre al lado de su distinguida familia, ha regresado a la Corte nuestro estimado amigo el joven y muy culto Capitán del Cuerpo Jurídico Militar don Gonzalo García-Francos y Bravo, hijo del gobernador civil de esta provincia y distinguido amigo nuestro don Paulino García Francos.

Nuestro afectuoso saludo de despedida.

EL CIERRE DE LA LONJA LOS DOMINGOS

El señor Teniente Alcalde de Plazas y Mercados, pone en conocimiento de los agricultores y de cuantos concurren a la Lonja con sus mercancías; que si durante el plazo de cuatro días a partir de hoy no se oyen reclamaciones por quien corresponda en contra, se cerrará esta los domingos hasta nueva orden.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura
REGIMEN DE EMBALSSES
DIA 30

Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 3.503.120.
Desagüe, metros cúbicos, 614.045.

Pantano de Alfonso XIII
Volumen total embalsado, metros cúbicos 0.000.000
Desagüe, metros cúbicos, 1.382.

Pantano de Puentes
Volumen total embalsado, metros cúbicos 461.704.
Desagüe, metros cúbicos 26.033.
Murcia 1 de Octubre de 1930.

Diario de Lorca

LA APERTURA DE CURSO

Con toda solemnidad se ha celebrado la apertura de curso. Presidió el acto el Director del Instituto teniendo a derecha e izquierda el claustro de Profesores y autoridades civiles y eclesíasticas.

Después de leída la memoria del pasado curso escolar el señor Bosch hizo uso de la palabra alentando a los jóvenes para que se estimulen en el estudio.

Manifestó que en el presente mes o a primeros del que viene el señor Loustau de la Membrillera inaugurará el ciclo de conferencias que tiene organizado, continuando varios eruditos lorquinos y de la región.

También expuso que el Ayuntamiento había donado 500 pesetas para la Biblioteca del Instituto, diciendo que desea que para primero de año se abran las puertas para el público.

Hizo uso de la palabra a continuación el señor Alcalde quien después de saludar al Claustro de profesores y distinguidas personalidades que se hallan presentes, evoca la memoria de los Catedráticos del extinto Instituto señores Cánovas Cobeño y Miras Carrasco.

En un párrafo, elocuente recuerda que fué alumno de aquél Instituto que desapareció por la mala administración municipal en el año 83.

La ternura que pone en las frases que evoca le ahogan la voz en la garganta, lleno de emoción, viéndose obligado a decir: «No puedo más».

Una estruendosa salva de aplausos ponen fin a la simpática nota que dió el Alcalde en tan solemne acto.

Cuando el señor director dijo que «En nombre del Rey queda abierto el Curso 1930 31», la Marcha Real lanzó sus sonos al aire, oyendo puestos en pie los acordes hermosos que entonaba la banda.

¡Viva el Instituto de Lorca! fué la frase que cerró el acto.

PATRICIO DE SUTULLENA NOTICIAS

En la Colegiata de San Patricio se está celebrando el Triduo de desagravios al Corazón de Jesús por su desentronización de la Sala Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento.

La Sagrada Catedral la ocupa el Rvdo. P. de la Compañía de Jesús, Dr. Muñoz

El Viernes se celebrará una gran manifestación católica

Antonio de la Peña
MEDICO OCULISTA
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

Doctor Hernández-Ros
CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS
Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)
Horas de consulta: de diez a doce
Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1512
Murcia

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro

Gran surtido en la Abanquería de **RAYNELI** PLATERIA número, 22

Lotería Nacional

LISTA de los premios mayores del sorteo verificado en Madrid el día 1 del corriente, recibido por teléfono.

Con 100.000 pesetas

31.895

MADRID, GUADIX, CEUTA, SAN SEBASTIAN, LOGROÑO, POLA SIERO

Con 60.000 pesetas

18.460

MADRID, LINEA, LUGO, LOGROÑO, JAEN SEVILLA

Con 30.000 pesetas

29.911

MADRID, GRANADA

Con 25.000 pesetas

23.066

VALLADOLID, ALCOY, LLOBREGAT, LOGROÑO, SEVILLA, BILBAO

Con 1.500 besetas

24.769 Barcelona, Dos Hermanas, Lucena, Salamanca, Sevilla

1.935 Coronil, Madrid, Llobregat, Cornhá, Sevilla

35.066 Madrid

29.569 Barcelona, Palma, Madrid, Santisteban, Zaragoza

32.084 Valencia

39.083 Zaragoza

37.872 Cádiz, Vitoria

17.694 Granada, Barcelona, San Sebastián, Guecho, Madrid

1.679 Sevilla, Madrid, Barcelona, León

15.056 MURCIA, Ponferrada, Madrid

7.553 Linea, Barcelona, Huesca, San Sebastián, Palma, Bilbao

10.336 Barcelona, Madrid, Málaga

32.833 Cadiz, Madrid, Barcelona

33.659 Madrid, Barcelona, Llobregat, MURCIA, Málaga, Gijón

26.419 Barcelona

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS
Los 50 kilos
Patatas, 50'00; Tomates, 15'00; Balcas, 25'00; Pimientos menudos, 00'00; Pimientos gordos, 20'00; Bonitas, 10'00; Chirivías, 15'00; Nablos, 00'00; Cebolla seca, 7'00; Guisantes, 00'00; Ajoahojas, 00'00; Habas, 0'00; Ajos secos, 0'75; Ajos, 25'00; Cebollino, 25'00.

FRUTAS
Melocotones, 00'00; Manzana, 00'00; Ciruelas, 00'00; Peras, 11'00; Peras, 00'00; Peretas, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nisperos, 00'00; Cerezas, 00'00; Melones, 18'00; Naranjas, 00'00; Limones, 10'00; Sandías, 6'00; Dátiles, 0'00; Granadas, 25'.

DOCEÑA
Calabaza totanera, 7'00; Calabaza dierna, 0'00; Pepinos, 0'00; Cebolla dierna, 0'40; Berenjenas, 0'35; Ajos tiernos, 0'00; Lechugas, 0'50; Cols, 3'00; Coliflores, 0'00; Rabanitos, 0'35; Acelgas, 0'00.

PESCADERIA
Entrada de pescado en el día de ayer para la venta.
Merluza, 8'00; Pescadilla, 4'00; Atún 4'00; Mero, 0'00; Calasa, 2'50; Mosola 0'00; Emperador, 2'50; Pajeol, 3'00; Buzugos, 3'00; Calamares, 8'00; Jilbas, 8'00; Pulpas, 1'70; Gallinas, 3'00; Corbas, 00'00; Dorada, 4'00; Mujol, 2'50; Magres, 2'00; Bonito, 3'00; Salmónes, 8'00; Sardina, 1'40; Boga, 1'40; Jurel 0'80; Boqueron, 1'60; Chirriete, 0'00; Lobarros, 0'00.

MARISCOS
Langostinos, 8'00; Gambas, 4'00; Almejas 0'03; Lengüetes, 0'00

NOTICIAS

MEJORADO
En Marzanares, donde residen sus padres, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad grave que ha sufrido el niño Francisco Carreño; González-Calero, hijo de nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Joaquín Carreño. Vivamente deseamos el total restablecimiento del monísimo niño.

VIAJEROS
Para Ciudad Real ha marchado acompañado de su esposa e hijos, el catedrático de aquella Normal de Maestros, nuestro querido amigo, don Fernando Piñuela Romero.

Hemos saludado a nuestro querido amigo el ingeniero de Caminos y exdiputado a Cortes por Torrox (Málaga) don Juan Antonio Pérez Urruti, que pasará unos días al lado de su distinguida familia.

—Se encuentra en Murcia el diputado provincial y estimado amigo nuestro don Joaquín Carreño Marzalla.

Sean bienvenidos.

Brillantina india
Es a mejor tintura progresiva que se conoce: La agitación se vende en la Abanquería de Rayneli, Platería, 22 Precios 25p

TOMA DE DICHOS
En la rectoral de San Miguel y ante el cura de la misma don Luis Gomez se ha efectuado la toma de dichos de la bella y distinguida señorita Antonia Espinosa Hernandez y el conocido industrial de esta plaza don José Galiano Sanchez.

Firmaron el acta como testigos don Angel Perez Ibañez, don Gines Gambin y don Juan Sanchez.

La boda se ha concertado para en breve.

Reciban los futuros esposos nuestra felicitación.

Academia de Comercio
dirigida por **Don Federico Diez Puche**
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés

JABONERIAS 14

ONOMASTICO
Hoy, festividad del Angel Custodio celebra su onomástico el oficial y Secretario, de la Subdelegación de Hacienda de Reus (Tarragona) don Angel Barberán Arcis.

Le enviamos nuestra felicitación.

Diario Religioso
OCTUBRE — 1930
Este mes consta de 31 días.
Está consagrado al Santo Angel Custodio.

Toque de Añá por la mañana a las cinco.

Toque de Orationes, por la tarde a las seis.

SANTORAL
Dia 2
Jueves. — Los Angeles de la Guarda, San Saturio y San Secundario.

VELA Y ALUMBRADO
Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco.
Dia 2 — En la Merced.
Dia 3. — En San Lorenzo.

Espectaculos

CIRCO VILLAR.—Cine. A las seis y media de la tarde y diez de la noche.
«Broadway Melody».

CENTRAL CINEMA.—Cine. A las diez y media de la noche
Grandiosa sesión de Cante Flamenco por notables artistas.

MEDIA LUNA-CINEMA. — Cine permanente. Desde las tres de la tarde.
«Muñecos de trapo» y «La sinfonia patética».

POPULAR. — Cine permanente. Desde las seis de la tarde.
«Ni en coche cama» y «La Bodega».

El Presidente y todos los ministros están dispuestos a ello

(Por telégrafo)

Madrid—Hoy se preguntó a los ministros si en el Consejo de ayer se había tratado de asuntos políticos, Los ministros lo negaron rotundamente, pero luego se preguntó a uno de ellos si era seguro que se efectuarían las elecciones generales antes que las otras.

Contestó el aludido ministro que en ello estaba decidido el Presidente del Consejo y que mantenían todos los ministros aquel criterio. Terminó diciendo que de este extremo ya no se discute nada en el gabinete.

SE PIDE LA PENA DE MUERTE

Para un soldado acusado de robo y asesinato

Por telégrafo

Madrid—Se vió la causa seguida contra el soldado Francisco González. Este después de cometer un robo asesinó a un niño de pecho que moraba en una cuna. Lo ahogó y lo metió en un saco llevándolo a un monte, donde lo abandonó. El fiscal le pide la pena de muerte al criminal soldado

¿FANTASIA PERIODISTICA?

El «Heraldo» asegura que el Rey llamará a consulta no solo a Romanones y a Alba sino también a don Niceto Alcalá Zamora

(Por telégrafo)

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica una información política que se ha prestado a muchos comentarios. Asegura que como Alba piensa todavía en la formación de un Gobierno a base de elementos izquierdistas, posiblemente el Rey llamará a consulta no solo a Romanones y a Alba sino también a Aniceto Alcalá Zamora.

Agrega tal periódico que si las gestiones fracasaran, Alba se retiraría de la política. Se cree que se trata de una fantasía periodística esta información del «Heraldo»

¡BUEN RECIBIMIENTO!

En Bilbao, a la llegada de los exministros de la Dictadura había paro general

(Por telégrafo)

Bilbao.—Se asegura que con motivo de la llegada de los exministros de la Dictadura se declaró el paro general. El gobernador llamó a uno de los elementos que preparan el paro y le advirtió del caso. Sin embargo continúan los trabajos de agitación.

LA APERTURA DE CURSO EN MADRID

Se celebra con gran brillantez y con orden completo

(Por telégrafo)

Madrid.—En el Paraninfo de la Universidad, con gran concurrencia se verificó el acto de apertura de Curso. Presidió el ministro de Instrucción. El alumno de Medicina Enrique Vazquez leyó un discurso atacando a la Ciudad Universitaria y pidiendo que se dote a la Universidad de mayores recursos. El catedrático Terradas pronunció un discurso de apertura hablando sobre «Radiotelefonía» Sa'vo algunas pa'madas humorísticas no hubo ningun incidente resu dando el acto brillanteísimo. Después Tormo reunió al claustro cambiando impresiones.

«EL SOL» Y «EL DEBATE»

Dirigen ataques a Romanones

(Por telégrafo)

Madrid.—«El Sol» y «El Debate» publican artículos de ataque violentos contra el Conde de Romanones. Le suponen autor de coacciones cerca de la Corona con la pretensión de que se abran las consultas para firmar el Decreto de elecciones.

